

Barranquilla D.E.I.P., 19 de marzo de 2025

Doctora:

MARIA LOURDES DÁVILA MÁRQUEZ

Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

Departamento Del Atlántico

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHO DE LAS MUJERES

Yo, ALEXANDRA BUITRAGO CALLE identificada con la cédula de ciudadanía No.32.834.064 de Baranoa - Atlántico, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHO DE LAS MUJERES

Actividades a desarrollar:

- 1.Brindar asesoría en el seguimiento y asistencia a los Programas y actividades encaminadas a la implementación de planes y proyectos relacionados con la Política Publica departamental de equidad de género y derechos de las mujeres en el Departamento del Atlántico.
- 2.Acompañar y participar, previa asignación de la Secretaria de la Mujer, en las diferentes actividades y/o jornadas en el marco de la implementación de la Política Publica departamental de equidad de género y derechos de las mujeres en el Departamento del Atlántico.
- 3.Brindar asesoría en la realización de la caracterización de los casos de feminicidios en el departamento analizando los datos y estadísticas relacionadas.
- 4.Recopilar información necesaria y documentar la asesoría brindada, proyectar en caso de ser requerido la contestación a requerimientos o peticiones que sean encomendados
5. Realizar acompañamiento y orientación al seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.
- 6.Asesorar en los procesos de planeación y ejecución de estrategias y programas que fortalezcan las acciones de empoderamiento y de la participación social y política de las mujeres en el Departamento del Atlántico.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de 8 meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **\$32.800.000** Treinta y dos millones ochocientos mil pesos, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Manifiesto bajo gravedad del juramento que no me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni en ninguna de las prohibiciones consagradas en la Ley. Asimismo, autorizo a la entidad para realizar las consultas pertinentes sobre antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

Quedo atento a cualquier requerimiento adicional o ajuste necesario a esta propuesta, confiando en que cumple con las necesidades y expectativas de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género.

Atentamente,



ALEXANDRA BUITRAGO CALLE
C.C. 32.834.064